

BOLETÍN DE NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ

Carta Editorial

**ONU: 60 años
sembrando desarrollo**

Foro de Donantes



**Informe sobre
Desarrollo Humano
2005**

**CONVOCATORIAS,
CONCURSOS
Y BECAS**

Homenaje a las Naciones Unidas en el Congreso de la República

El 24 de octubre, se tributó homenaje a las Naciones Unidas por su sexagésimo aniversario de creación. La ceremonia se realizó en el Congreso de la República y fue organizada por la Comisión de Relaciones Exteriores del Poder Legislativo y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

Ver más información

Cooperación belga apoya ampliación de cobertura del Seguro Integral

Durante la visita a Bélgica del Presidente Alejandro Toledo se suscribió un convenio de ampliación de cobertura del SIS para Ayacucho, Apurímac y Cajamarca.

Ver más información

Proponen constituir el Fondo Nacional de Saneamiento con recursos ordinarios y de la cooperación internacional

El pasado 18 de octubre, se realizó la reunión "Hacia los ODM", convocada por el Viceministro de Construcción y Saneamiento, Jorge Villacorta, donde se propuso constituir el Fondo Nacional de Saneamiento "Mi Agua" con las fuentes cooperantes.

Ver más información

La XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

En Salamanca (España), entre los días 14 y 15 de octubre último, se reunieron los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos para discutir temas comunes.

Ver más información

Presentan nuevo marco de programación de la cooperación canadiense

El pasado 20 de octubre, la Directora del Programa de los Andes de la Dirección General de las Américas de la ACDI, Hélène Giroux, presentó a la APCI el nuevo marco de programación de cooperación canadiense.

Ver más información

**Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD):
socios clave en la Cooperación**

- < **Visita protocolar de Oxfam GB**
- < **Cooperación para bosques del Perú**
- < **Cooperación en la Región**
- < **Premian a microempresas**

Se instaló el Comité Consultivo de la APCI

Editado por:

Agencia Peruana de Cooperación Internacional
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú
Teléfono: 242 8005 Fax: 242 4927
Web: www.apci.gob.pe

Preguntas y comentarios:
Mail: boletin@apci.gob.pe



Oscar Schiappa-Pietra
Director Ejecutivo

Carta editorial ONU: 60 años sembrando desarrollo

Eleanor Roosevelt, cuyo liderazgo impregnó los años iniciales de las Naciones Unidas, sostuvo que “el futuro pertenece a quienes creen en la belleza de los sueños”. Asistimos en estos días a la celebración de sesenta años de la realización de un sueño tan bello como vital, que ha salvado las vidas de millones de personas y nos ha permitido a todos beneficiarnos de un mundo mejor. Durante estas seis décadas, la Organización de las Naciones Unidas han sido el centro de gravedad de la gobernanza global, y está llamada a seguir siéndolo –acaso con mayor eficacia- en los años venideros.

La solidaridad global, que constituye la esencia misma de las Naciones Unidas, tiene especiales implicancias en el campo de la cooperación internacional. Ésta es noción fundamental y recurrente en el texto de la Carta de las Naciones Unidas. Así, su artículo 1º, al referirse a los propósitos de las Naciones Unidas, enuncia: “3. Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario [...]”.

La visión progresista plasmada en la Carta de la ONU sobre la estrecha relación existente entre paz y desarrollo se nutre de la historia: ayer y hoy, la paz y la seguridad internacionales requieren basarse en el respeto absoluto a la dignidad de las personas y en la realización de su bienestar. Al consagrar todo su Capítulo IX a la Cooperación Económica y Social, la Carta de la ONU define a la cooperación internacional como factor básico de la gobernanza global y le otorga estatuto de obligación internacional.

Trascendiendo el plano normativo y declarativo, las Naciones Unidas es un actor fundamental en la promoción de la cooperación internacional, sea a través de sus diversas agencias especializadas o como foro para la concertación de políticas internacionales para promover el desarrollo. Este protagonismo ha quedado ratificado mediante la adopción de la Declaración del Milenio, que estableció los Objetivos de Desarrollo del Milenio especificados en un conjunto de metas a ser alcanzadas hasta el año 2015. Y, como expresión de liderazgo en la promoción de la armonización, el alineamiento y la efectividad de la cooperación internacional, las Naciones Unidas ha adoptado el Marco de Asistencia para el Desarrollo, que permite forjar unidad y coherencia estratégica entre las muy diversas intervenciones de todas las entidades del Sistema que operan en un país. En el Perú, este instrumento ya fue adoptado para el ciclo programático 2006 – 2010.

Somos protagonistas de un momento crucial cuyas circunstancias demandan de una reforma radical de la ONU para lograr afrontar los nuevos retos de la gobernanza global. Debemos trascender la existencia de un orden internacional donde la retórica tiene demasiada latitud y debemos tener el coraje de tomar decisiones sobre cómo enfrentar, desde la globalización, los desafíos contemporáneos de la seguridad y el desarrollo. Hoy, como nunca antes, tenemos evidencias reiteradas e ineludibles de la estrecha relación que imbrica lo uno y lo otro: llámese terrorismo internacional, gripe aviar, desastres naturales, conflictos armados internos, o degradación del medio ambiente.

¡Qué el júbilo que expresamos por la existencia de las Naciones Unidas sea también la motivación que nos impulse a abogar activamente por su renovación y fortalecimiento! En medio de las incertidumbres actuales, si de algo podemos estar convencidos es que requerimos más y mejor de las Naciones Unidas.

Oscar Schiappa-Pietra
Director Ejecutivo APCI

[Regresar a titulares](#)



El Presidente del Congreso, Marcial Ayaipoma, clausura el homenaje. Lo acompañan el Coordinador Residente de Naciones Unidas, Jorge Chediek, el Vicecanciller Javier Gonzales y el congresista Gustavo Pacheco.

Homenaje a las Naciones Unidas en el Congreso de la República

Un emotivo homenaje por el sexagésimo aniversario de la creación de la Organización de las Naciones Unidas se tributó el último 24 de octubre en el Congreso de la República, ceremonia que fue organizada por la Comisión de Relaciones Exteriores del Poder Legislativo que preside Gustavo Pacheco y por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) que dirige Oscar Schiappa-Pietra.

El acto protocolar se desarrolló en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea y contó con la presencia del Presidente del Congreso, Marcial Ayaipoma Alvarado, del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en el Perú, Jorge Luis Chediek, del Vice Canciller, Embajador Javier Gonzales Terrones.

La apertura del acto estuvo a cargo del congresista Pacheco, quien al iniciar su discurso pidió un minuto de silencio en memoria del ex senador Ricardo Monteagudo Monteagudo, fallecido esa mañana cuando asistía al homenaje que se rendía a Víctor Andrés Belaúnde en el Parlamento.

Luego, el legislador resaltó el éxito de la diplomacia peruana, expresada en los cargos de primerísimo nivel que han tenido personalidades salidas de Torre Tagle, como Bustamante y Rivero, Víctor Andrés Belaúnde y Javier Pérez de Cuellar en las Naciones Unidas. Asimismo citó los problemas contemporáneos en los que se vio involucrada la ONU, de los cuales ha salido fortalecida y vigente para enfrentar nuevos retos, preservando la paz y evitando la posibilidad de una nueva guerra mundial.

A continuación, intervino el representante del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú, Jorge Chediek, quien ofreció un discurso muy aplaudido al rememorar las diversas actividades realizadas por su organismo en estas seis décadas, en el marco de asistencia para el desarrollo y promoción del progreso económico y social de todos los pueblos. Finalizando su intervención, hizo referencia al hecho que pese a los 60 años de edad, su organización no está "en la edad del retiro", habiéndolo demostrado en su adaptación a la solución de problemas de notable factura.

Por su lado, el Director Ejecutivo de APCI, Oscar Schiappa-Pietra, centró su discurso en el propósito de las Naciones Unidas de orientar la cooperación a la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario. Remarcó que la Carta de las Naciones Unidas contiene una visión progresista de la estrecha relación existente entre paz y desarrollo, porque la historia así lo ha demostrado. "La paz y seguridad internacionales requieren basarse en el respeto absoluto a la dignidad de las personas y en la realización de su bienestar, por ello, la ONU consagra todo su Capítulo IX a la Cooperación Económica y Social", dijo.

Agregó que las Naciones Unidas en estos 60 años, ha permitido a la humanidad y particularmente a los peruanos, alcanzar una mayor calidad de vida y sobrevivir ante los desastres creados por los propios seres humanos. Finalmente, subrayó que el protagonismo de la ONU en la promoción de la cooperación para el desarrollo, ha quedado ratificado en las metas trazadas en la Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y que dependerá de todos nosotros alcanzarlas o superarlas.

El Presidente del Congreso, Marcial Ayaipoma, clausuró la ceremonia poniendo de relieve el honor que significa para el Parlamento la celebración de una institución como las Naciones Unidas que ha sabido desempeñar su papel de protectora de la paz mundial. En esta ocasión, Ayaipoma saludó también a la diplomacia peruana por el alto nivel de profesionalismo que exhibe, no solo con la presidencia de la Asamblea de la ONU por Víctor Andrés Belaúnde, sino también por los dos períodos del Embajador Javier Pérez de Cuellar como Secretario General; y, recientemente, con un cargo en la Comisión Permanente de Seguridad.

El homenaje a las Naciones Unidas contó con la presencia de congresistas, diplomáticos, jefes y funcionarios de los organismos de las Naciones Unidas, de las fuentes cooperantes extranjeras, autoridades civiles y distinguidas personalidades del comercio y la industria.

Diversos avances en el campo de la cooperación al desarrollo se presentaron al Foro de Donantes

La octava sesión del Foro de Donantes del Perú realizó su encuentro el 28 de octubre último, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Sala del Acuerdo Nacional. La numerosa participación y asistencia de los representantes de las fuentes donantes y autoridades del país refrendan cada día más este espacio de encuentro y concertación, útil mecanismo de coordinación entre la cooperación internacional y el Estado peruano, representado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

El Foro de Donantes se abocó en esta ocasión a la presentación de avances en varios temas vinculados a la cooperación al desarrollo. La agenda del Foro concretamente cubrió el proceso de reconstrucción de las dos zonas del país afectadas por los recientes sismos; el progreso realizado en la elaboración del "Marco Estratégico de la Cooperación Internacional en el Perú"; la cooperación al desarrollo y el Acuerdo Nacional; y la presentación de la nueva Ley General del Ambiente.

La primera exposición, a cargo del Viceministro de Vivienda, Guido Valdivia, detalló la manera en que se está atendiendo la destrucción causada por los sismos de las últimas semanas en los siete departamentos y 21 provincias afectadas.

Valdivia explicó que, teniendo como objetivo final procurar el acceso a la vivienda para todas las personas perjudicadas, primero han estado evaluando los daños sufridos. Así, destacó que han sido Moquegua y Lamas (San Martín) las dos áreas más duramente golpeadas, con un 80% de las familias por debajo de la línea de la pobreza con viviendas inutilizadas. El daño total de los movimientos telúricos ha llegado hasta un 80% de las viviendas urbanas y rurales en la zona nororiental y hasta un 20% de las viviendas urbanas y rurales en la zona sur. Se ha estimado un total de 7,628 viviendas (2,001 completamente destruidas y 5,627 afectadas en diferentes grados de severidad) que deben ser reconstruidas total o parcialmente para poder paliar estos desastres.

El Viceministro indicó que el proceso de reconstrucción pasa tanto por una cuidadosa selección de materiales y técnicas antisísmicas como por una adecuación a las condiciones socioeconómicas de los pobladores damnificados. Así, mientras la propuesta tecnológica baraja el uso de varios materiales (adobe mejorado, bloques de concreto y quincha prefabricada), la propuesta de financiación también contempla varios mecanismos de co-inversión entre el Estado y las familias (desde el aporte de trabajo físico para las familias rurales más pobres, hasta subvenciones por valores que oscilan entre los \$3,600 y los \$1,200 para los pobladores urbanos pobres o hasta el acceso a créditos con tasas competitivas de mercado para los pobladores urbanos no pobres). Valdivia añadió que a los retos anteriores se une, además, el saneamiento físico – legal de los terrenos, que no siempre están de acuerdo a lo prescrito por la ley. Las obras físicas del proceso de reconstrucción arrancarán el próximo enero y se prevé terminarlas en junio de 2006.

La siguiente intervención, muy breve, estuvo a cargo del consultor Juan Arroyo, contratado por la APCI para avanzar en la elaboración del "Marco Estratégico de la Cooperación Internacional en el Perú".

Arroyo informó que han sido 14 las reuniones de coordinación mantenidas con diversas agencias de cooperación para recoger ideas, estrategias y consejos concernientes al Marco Estratégico. De este proceso, aún inconcluso pues faltan por realizar próximamente varios talleres sectoriales y regionales, se puede ya adelantar la importancia que se cifra en la priorización de las actividades de la cooperación (temáticas y territoriales) y en la metodología a emplear para la recolección de información (qué metodología y mediante qué procesos siempre que garanticen homogeneidad, transparencia y simplicidad de la documentación).

A continuación la Secretaria Técnica del Acuerdo Nacional, Carmela Vildoso, explicó el desarrollo y propósito de las "Jornadas con Partidos Políticos" que han venido realizando.

Vildoso indicó que estas Jornadas han sido convocadas con un doble propósito: para ampliar el sustento al Acuerdo Nacional de todos los partidos políticos inscritos en el nuevo proceso electoral y para inducir a dichos partidos a construir sus agendas electorales y planes de gobierno en torno a las políticas de estado consensuadas en el Acuerdo Nacional. Dentro de este contexto, se han discutido numerosos temas pero cuatro han destacado por el nivel de atención y anuencia obtenido: la asignación de recursos públicos, las políticas sociales, la inversión pública y privada y la presencia del Estado, todos ellos directamente vinculados a la Cooperación al Desarrollo.

La Secretaria Técnica indicó la importancia adicional que los partidos asistentes dieron a la necesidad de mejorar la calidad del gasto público y unido a ello la especial atención que prestaron a las políticas de Estado que no han avanzado adecuadamente. La idea que ha surgido en estas Jornadas es, de cara a las elecciones, intentar unificar criterios y objetivos que promuevan la inversión pública y privada en aquellos rubros que generen empleos dignos, mejora de la infraestructura del país y consideración por el medio ambiente y otros bienes públicos, mediante la educación y calificación técnica.

La última intervención del día, pero no por ello menos importante, estuvo a cargo del Presidente del Consejo Directivo de Consejo Nacional del Medio Ambiente (CONAM), Carlos Loret de Mola, quién expuso sobre los retos para el Perú y la cooperación internacional que abre la aprobación de la nueva Ley General del Ambiente.

De forma sistemática, Loret de Mola hizo un recorrido histórico por la legislación internacional y nacional vinculada al medio ambiente. Así destacó como, tras haber recibido abundante pero dispersa legislación sobre el ambiente, el CONAM se ha abocado en los últimos años a ordenar dichas leyes con miras a priorizar las políticas sobre desarrollo sostenible y gestión ambiental. El trabajo, realizado no sólo en el ámbito nacional sino también en el ámbito regional y local, consultando con técnicos y personal de ministerios y de la sociedad civil, ha culminado con la promulgación de la Ley General del Ambiente N° 28611.

Para Loret de Mola, la nueva Ley es un punto de partida para crecer y mejorar la gestión ambiental en el país ya que cuenta con la gran ventaja de que construye sobre lo avanzado y recoge lecciones aprendidas en el Perú y en el ámbito internacional. La Ley N° 28611 recoge once grandes temas, algunos anteriores (derechos, deberes y principios fundamentales o lineamientos de políticas y organización del Estado) y otros completamente novedosos (importancia estratégica de la biodiversidad, el cambio climático y la calidad del aire, vínculos entre el comercio y el ambiente y responsabilidad social de la empresa, ciudadanía ambiental, entre otros).

El Presidente de la CONAM terminó su intervención subrayando que esta Ley debe servir para las próximas dos décadas pues plantea las rutas básicas de desarrollo de la gestión ambiental; sin embargo, para que pueda alcanzar el éxito esperado, otros factores se deben conjugar a su favor: un debate político informado y responsable, unos objetivos nacionales compartidos -antes que intereses institucionales o personales-, y una activa participación del sector privado y la sociedad civil.

La octava sesión del Foro de Donantes del Perú se cerró con la intervención del Director Ejecutivo de la APCI, quien agradeció a los asistentes e invitó a realizar la última reunión del año el viernes 2 de diciembre, aunque la fecha queda por confirmar.

[Regresar a titulares](#)

Cooperación belga apoya ampliación de cobertura del Seguro Integral

Entre los días 12 y 13 de octubre del presente año, el Presidente Alejandro Toledo efectuó un viaje de dos días a Bélgica, donde sostuvo entrevistas con instituciones belgas y europeas, con la finalidad de tratar diversos temas, entre ellos de cooperación bilateral.

En este marco se suscribió con el ministro belga de cooperación al desarrollo, Armand De Decker, el Convenio Específico "Programa de Apoyo a la Ampliación de Cobertura del Seguro Integral de Salud (SIS) a la población rural de pobreza extrema y pobreza en los Departamentos de Ayacucho, Apurímac y Cajamarca".

Este nuevo convenio se vincula con el tercer eje prioritario de la cooperación peruano - belga, definidos por el Programa Indicativo de Cooperación 2005-2008, durante la sexta sesión de la Comisión Mixta Peruano-Belga llevada a cabo durante el mes de abril del presente año y cuyo aporte global al Perú asciende a 24 millones de Euros.

Este convenio dotará al Gobierno peruano una cooperación no reembolsable de seis millones de euros, los que se encontrarán bajo la coordinación y seguimiento financiero del Ministerio de Salud (MINSA). Por otro lado, la ejecución e implementación del citado programa estará a cargo del Seguro Integral de Salud, Organismo Público Descentralizado del sector salud.

De acuerdo con los criterios de alineamiento y armonización, el Perú y Bélgica han desarrollado de manera conjunta los procedimientos de seguimiento financiero y técnico del programa. Para Bélgica, el Convenio suscrito en apoyo al SIS proporcionará una primera experiencia en la modalidad de apoyo financiero sectorial en el Perú, mientras que para el Perú proporcionará la oportunidad de apropiarse de la experiencia y los resultados de la cooperación obtenida.

[Regresar a titulares](#)

Informe sobre Desarrollo Humano 2005 - La cooperación internacional ante una encrucijada: Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual

El Informe de Desarrollo Humano 2005 trata de la envergadura del desafío que enfrenta el mundo al inicio de la cuenta regresiva de 10 años para la fecha límite de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM en el 2015.

Este Informe se concentra en lo que los gobiernos de los países ricos pueden hacer para cumplir la parte que les corresponde en la alianza mundial para el desarrollo, sin quitarle responsabilidad a los gobiernos de los países en desarrollo, ya que no hay cooperación internacional que pueda compensar aquellas acciones que los gobiernos dejan de hacer por no priorizar el desarrollo humano, no respetar los derechos humanos, no hacerse cargo de las desigualdades y no poner fin a la corrupción.

Según Kevin Watkins, el autor principal del Informe, "Una de las prioridades más urgentes que enfrentan los gobiernos es mejorar el sistema de ayuda internacional". El documento advierte que solo cooperación adicional no será suficiente para la consecución de los ODM, a menos que los donantes modifiquen la manera en que proporcionan los fondos. Los autores sostienen que los países pobres necesitan ayuda que sea previsible, que minimice los costos de transacción y maximice el valor del dinero.

Este Informe se construye en torno a los tres pilares de la cooperación internacional, los cuales requieren ser renovados con urgencia. El primero es la asistencia para el desarrollo. La ayuda internacional constituye una inversión fundamental en el desarrollo humano y su rentabilidad puede medirse por el potencial humano que resulta de la prevención de enfermedades y muertes evitables, la educación para todos los niños y niñas del mundo, la superación de las desigualdades de género y la creación de condiciones para lograr un crecimiento económico sostenido.

El segundo pilar es el comercio internacional. En circunstancias favorables, el comercio puede ser un poderoso catalizador del desarrollo humano. Sin embargo, las políticas comerciales de los países ricos siguen negándole a los países y a las personas pobres una participación justa en la prosperidad global. Más que lo que puede lograr la ayuda internacional, el comercio tiene la capacidad de aumentar la participación de los países y de la población más pobre del mundo en la prosperidad mundial. Restringir ese potencial a través de políticas comerciales injustas no es coherente con el compromiso asumido en los ODM.

El tercer pilar es la seguridad. Los conflictos armados arruinan la vida de millones de personas, constituyen una fuente de violación sistemática de los derechos humanos y obstaculizan el avance hacia el cumplimiento de los ODM. La naturaleza de los conflictos ha cambiado y han surgido nuevas amenazas a la seguridad colectiva. En un mundo cada vez más interconectado, los peligros que plantea la incapacidad de prevenir estos conflictos o de aprovechar las oportunidades para instaurar la paz, trascienden inevitablemente las fronteras nacionales.

El Informe señala, además, que la desigualdad al interior de los países también debilita el vínculo entre crecimiento económico y reducción de la pobreza, y que en sociedades altamente desiguales, el crecimiento podría tener un efecto muy moderado en la pobreza. El crecimiento económico por sí solo será insuficiente para permitir que la mayoría de los países logren el objetivo de reducir la pobreza a la mitad. Por lo tanto, es necesario poner mucha más atención en crear condiciones para que los pobres puedan aumentar su participación en el ingreso nacional futuro, agregan los autores.

El nuevo Índice de Desarrollo Humano del PNUD revela que 18 de los países más pobres del mundo, cuya población total alcanza a 460 millones de personas, han empeorado sus niveles en la mayoría de los indicadores fundamentales del desarrollo humano respecto a 1990. El Índice de 177 países muestra que si siguen las actuales tendencias estos países tendrán muy pocas posibilidades de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

A nivel mundial, Noruega encabeza el Índice, mientras que Nigeria lo cierra. En este Informe, el Perú mejora en el nivel del Índice de Desarrollo Humano (IDH), pasando de 0.752 a 0.762 y en el ranking global avanzó del puesto 85 (Informe Mundial 2004) al 79, considerándose en el nivel medio del desarrollo humano. Las mejoras peruanas se deben principalmente al aumento de la esperanza de vida al nacer, que pasa de 69.7 a 70 años, y la tasa de alfabetización, que asciende del 85.0 a 87.7 por ciento de las personas de 15 a más años. Un dato importante es que el IDH del Perú (0.762), es superior al promedio mundial (0.735). Sin embargo, es aún inferior al promedio latinoamericano (0.797).

[Regresar a titulares](#)

Proponen constituir el Fondo Nacional de Saneamiento con recursos ordinarios y de la cooperación internacional

El pasado 18 de octubre, se realizó la reunión "Hacia los ODM", convocada por el Viceministro de Construcción y Saneamiento, Jorge Villacorta, contando con las agencias de cooperación internacional involucradas en el sector agua (ACDI, GTZ, COSUDE, CEPIS, PAS/BM, EU, BID, JBIC, KFW, OPS) y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

El Director Regional del Programa de Agua y Saneamiento del Banco Mundial, François Brikké, presentó el *Grupo Agua y Saneamiento* en nombre de sus integrantes. Este es un grupo informal de donantes que se conformó en noviembre del 2004 a solicitud del Banco Mundial, con el objetivo de revisar los programas globales en materia de agua y saneamiento para desarrollar sistemas simples, prácticos y consensuados que brinden a los actores clave la información esencial para tomar decisiones fundamentales. El grupo reúne a la mayoría de las agencias de cooperación involucradas en el sector agua y cuenta con la participación activa del Ministerio de Vivienda. En este sentido, representa un primer esfuerzo de coordinación entre los actores claves para favorecer una gestión por resultado.

El Viceministro Villacorta Carranza presentó los esfuerzos realizados y la situación actual en áreas urbanas y rurales, destacando los desafíos que representa la ampliación de cobertura. Comunicó el interés de constituir el Fondo Nacional de Saneamiento (Fondo Mi Agua) con recursos ordinarios y de la cooperación internacional. Sin embargo, aclaró que la inversión programada para los años 2005-2008 (1,308 millones de dólares) sólo representa el 27% de la inversión requerida para cumplir con la meta 10 del Objetivo de Desarrollo del Milenio N° 7 - reducir a la mitad en el año 2015 la proporción de personas que no cuenta con acceso sostenible a servicios seguros de agua potable y saneamiento. Para lograr esta meta, se tendría que invertir 4,789 millones de dólares. Asimismo, el asesor legal del Viceministro, Julio Vidal, presentó el marco legal del sistema y destacó la necesidad de modificar la Ley General de Servicios de Saneamiento, principalmente para minimizar la interferencia política en la toma de decisiones en las entidades promotoras de salud-EPS. Finalmente, el Director Nacional de Saneamiento, Ing. Roger Salazar, presentó el "Plan Nacional de Saneamiento".

Por parte de la APCI, el funcionario César Díaz, centró su presentación sobre el aporte financiero de la cooperación internacional para el desarrollo, destacando la voluntad de la Agencia de definir prioridades de desarrollo frente a la falta de alineación de la cooperación. Entre las prioridades integradas de la APCI figura "Mejorar la salud y nutrición de la población para garantizar una vida activa y saludable". Mencionó también la necesidad de concentrar los recursos de cooperación internacional en las regiones más pobres del país, ya que la región más pobre, Huancavelica, ocupa el puesto duodécimo como receptor de cooperación.

La reunión culminó con la creación de cuatro mesas de trabajo para identificar actividades principales según prioridades identificadas por las autoridades sectoriales. A saber, Evaluación y proyección 2015; Difusión, información y diagnóstico; Capacitación y fortalecimiento institucional; y Fondo Nacional-CANON. Se espera que cada mesa reúna a sus integrantes y decida qué actividades pueden ser financiadas e iniciadas a la brevedad.

[Regresar a titulares](#)

La XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

En Salamanca (España), entre los días 14 y 15 de octubre de 2005, se realizó la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. En el marco de dicha reunión, se aprobó la Declaración de Salamanca, entre cuyos puntos más significativos destacan: la puesta en marcha de la Secretaría General Iberoamericana, como órgano permanente de apoyo para la institucionalización de la Conferencia Iberoamericana; el impulso a los programas de Canje de Deuda por Educación y otras inversiones sociales; la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento; la elaboración de un Plan Iberoamericano de Alfabetización y la elaboración de una Carta Cultural Iberoamericana.

La puesta en marcha de la Secretaría General Iberoamericana es el punto que más expectativas ha levantado entre todos los asistentes pues mediante ella se espera que las Cumbres Iberoamericanas cobren mayor dinamismo y eficacia.

Las Cumbres Iberoamericanas, que se celebran desde 1991 como un mecanismo multilateral de diálogo, concertación y cooperación entre los Estados de lengua española y portuguesa de América y Europa, son un importante foro en el ámbito internacional y un elemento significativo de la política exterior española, especialmente de su política exterior latinoamericana, que descansa en criterios particulares de identidad histórica, lingüística y cultural. Con el inicio de las Cumbres se culminó un proceso histórico de acercamiento de España a América Latina. Sin embargo, hasta ahora y pese a esta serie de realidades que nos unen, las Cumbres no se han traducido en una prioridad para los participantes. La alta retórica que las ha caracterizado junto con la escasa visibilidad de los programas y proyectos ejecutados y el equivocado concepto de que es otro mecanismo multilateral (y no un "espacio de encuentro") han bloqueado su ubicación preferencial en las agendas de la región.

La importancia que España atribuye a las Cumbres como parte de su política exterior se refleja en todas las iniciativas realizadas para su refuerzo e institucionalización. Desde la inclusión del tema explícito de proyectos de cooperación en Bariloche (1995), pasando por la creación de la Secretaría de Cooperación en La Habana (1999) y la creación de la Secretaría General en Santa Cruz (2003), hasta la Declaración de Salamanca de este año.

Con el relanzamiento de la Secretaría General mediante el significativo nombramiento de Enrique V. Iglesias para comandarla, se espera reforzar, revitalizar, dar visibilidad a las Cumbres y articular todos los programas en marcha, buscado la participación de la sociedad civil. En particular la presencia de Enrique V. Iglesias, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) entre 1988 y septiembre de 2005 y destacado especialista en temas económicos y multilaterales, hace prever un fuerte impulso al fortalecimiento de la cooperación iberoamericana, la cohesión interna y la proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

En lo que respecta a la cooperación al desarrollo, los temas planteados en esta Cumbre fueron Migraciones, Canje de Deuda por Educación y Agenda Iberoamericana de Lucha contra la Pobreza, todos de gran interés para la región y que deberán derivarse de los programas y agendas específicas para un trabajo futuro concertado, que articule con otros mecanismos, sobre todo con la Cumbre Unión Europea - América Latina.

La cantidad y frecuencia de los flujos migratorios entre la comunidad iberoamericana ha llevado a la XV Cumbre a plantear la necesidad de políticas comunes para la canalización y tratamiento ordenado de los mismos, así como para desarrollar programas sociales que promuevan el respeto a los derechos humanos de los migrantes y de sus familias y la integración en los países de acogida.

La propuesta de Canje de Deuda por Educación ha surgido por la urgente necesidad de aliviar el grave problema de la deuda externa que afecta a muchos de los países de la región y que imposibilita alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el año 2015, especialmente los de educación. En este sentido, la XV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno se ha comprometido a fortalecer el financiamiento de la educación, por medio de la obtención de recursos presupuestarios adicionales y de una gestión más eficaz de los existentes. También se encargará de reforzar el diálogo entre los sectores políticos, educativos y financieros, con el ánimo de convencer a los acreedores bilaterales y multilaterales de la pertinencia de este instrumento y su inclusión en sus respectivas agendas.

Por último y tras reconocer que la democracia constituye un factor clave de cohesión del espacio iberoamericano, los asistentes acordaron desarrollar una Agenda Iberoamericana que refuerce la calidad de la misma y su capacidad de responder a las expectativas de los ciudadanos en términos de protección de sus derechos y satisfacción de sus necesidades socioeconómicas.

En este sentido, definieron como urgente el lograr un desarrollo sostenible y enfrentar los desafíos de la pobreza y la desigualdad, mediante esfuerzos de fortalecimiento institucional y el diseño e implementación políticas públicas de inclusión social centradas en la educación y el derecho al trabajo en condiciones de dignidad, y en un contexto de creciente productividad para todos los ciudadanos, que contribuyan a la reducción de la mortalidad infantil y la desnutrición crónica, y universalicen el acceso a los servicios de salud.

Esta Cumbre ha propiciado además la participación de la sociedad civil con la puesta en marcha de tres foros paralelos, uno parlamentario, otro civil y otro empresarial. Como se puede apreciar se abre un espacio muy interesante y expectante de cooperación política y de intercambio muy concreto que nuestro país deberá aprovechar en todo su potencial, pues los temas coinciden con la Agenda y Prioridades Nacionales.

Regresar a titulares

Presentan nuevo marco de programación de la cooperación canadiense

El pasado 20 de octubre, la Directora del Programa de los Andes de la Dirección General de las Américas de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), Hélène Giroux, acompañada de Jean-Bernard Parenteau y Martin Rouel, Jefe de Cooperación y Consejero de la ACDI en el Perú, respectivamente, visitaron al Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), con el fin de presentar el nuevo marco de programación de la cooperación canadiense en el Perú para los siguientes cinco años.

También participaron por parte de la APCI, la Embajadora Norah Nalvarte Chávez, Asesora Principal, el Consejero Jose Boza, Gerente de Gestión, Roddy Rivas-Llosa, Gerente de Políticas y Programas y Vivian Weiner de la Gerencia de Gestión.

El denominado Plan Programático Bilateral (PPB) para Perú de la cooperación canadiense es un documento conceptual que esboza la estrategia de intervención de dicha cooperación en el país para el periodo 2005 – 2009, la cual se prevé que ascienda aproximadamente a 40 millones de dólares canadienses¹.

La ACDI desarrolló este documento tras un largo proceso de análisis de los logros de la presencia de la cooperación canadiense en el país, de la situación del Perú, de las fortalezas y debilidades de los principales socios canadienses y peruanos de la ACDI y de oportunidades existentes para el despliegue eficiente de la Ayuda Oficial al Desarrollo de Canadá hacia el Perú².

Asimismo, el documento emana de las pautas de la nueva Declaración de Política Internacional del Gobierno canadiense (<http://www.dfait-maeci.gc.ca/cip-pic/IPS/spanishIPSooverview.pdf>) e integra principios de eficiencia de la cooperación, conforme a los acuerdos internacionales que resaltan la necesidad de lograr una mayor coordinación entre donantes y de alinear las prioridades con las políticas nacionales de los países receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo. De esta manera, se ha ajustando a las prioridades expuestas en el Acuerdo Nacional y el Plan Nacional de Superación de la Pobreza.

El PPB esboza dos metas estratégicas: (i) Fortalecer la calidad, la equidad y la eficacia de la educación básica que se brinda a los niños pobres del Perú; y (ii) Promover una buena gobernabilidad apoyando la democratización y la reforma del sector público a través de la gestión inclusiva en algunos sectores estratégicos (agua y saneamiento, minería e hidrocarburos); y dos objetivos transversales: igualdad de género y sostenibilidad ambiental.

Luego de un intercambio de opiniones entre los participantes sobre la propuesta de programación canadiense, el Sr. Rivas-Llosa expuso una síntesis de los documentos sobre cooperación internacional actualmente en desarrollo en la APCI.

Se estima que el programa de cooperación canadiense incorpore, para la implementación de cada uno de los sectores identificados, insumos y recomendaciones de los socios peruanos clave y de la APCI, para lo cual se realizarán reuniones en los próximos meses, así como en el año entrante.

1. La cifra de 40 millones de dólares canadienses correspondientes al PPB no incluye la Ayuda Oficial canadiense para el Perú que es canalizada vía otros mecanismos.
2. Uno de los análisis de oportunidades efectuados se menciona en el artículo "Modernización del Estado y la Gobernabilidad en el Perú: marco de referencia y oportunidades para la cooperación canadiense", Boletín *Cooperación*, junio de 2005.

Regresar a titulares

Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD): socios clave en la cooperación

En un artículo publicado en la anterior edición de este boletín, se abordó el problema de clarificar la definición y características de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). En efecto, una primera definición de ONG siempre resulta muy amplia, pues se cuentan como tales todas las instituciones no afiliadas con el gobierno. Para complicar aún más las cosas, la creciente popularidad y número de ONG en el mundo (NGO por su denominación en inglés), ha dado origen a una serie de acrónimos vinculados con este sector. Así, es común referirse a una INGO (*International* NGO), BINGO (*Business-Oriented* NGO), RINGO (*Religious International* NGO) o ENGO (*Environmental* NGO).

En el Perú, si bien la denominación ONG no representa una forma societaria, una sociedad sí puede constituir un tipo especial de ONG: la Organización No Gubernamental de Desarrollo (ONGD). En este sentido, de acuerdo con la legislación peruana, una ONG sólo se constituye en ONGD si se dedica a realizar actividades de promoción del desarrollo nacional y se inscribe en el Registro que la APCI administra con este fin.

Sin embargo, la noción de ONGD puede ser todavía muy general. Por este motivo, se han propuesto diversas maneras de clasificar a estas organizaciones, entre ellas, una de las más empleadas es la metodología del Banco Mundial. Atendiendo a dicha visión, las ONGD se pueden dividir en dos grupos: Operativas y de Apoyo.

Las ONGD Operativas son aquellas que se dedican al diseño e implementación de proyectos relacionados con el desarrollo. Dentro de este grupo se cuentan, por ejemplo, aquellas orientadas a la provisión de servicios básicos a los beneficiarios, la atención en áreas de desastre y la gestión de proyectos para la ampliación de capacidades.

Las ONGD de Apoyo, por su parte, son aquellas que buscan crear conciencia y divulgar información sobre temas relativos al desarrollo. De esta manera, realizan abiertamente eventos de difusión relacionados con sus áreas de interés.

Clasificar y entender integralmente el trabajo de las ONGD no solo es importante, sino necesario, pues el contexto internacional sugiere que, hacia el futuro, su rol como parte del sistema de cooperación y como actores en el proceso de desarrollo nacional se destacará cada vez más. En próximas entregas analizaremos las estrategias de intervención de estas organizaciones, así como las estadísticas más recientes de su actuación en el Perú.

[Regresar a titulares](#)

Se instaló el Comité Consultivo de la APCI

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), N° 27692, este 27 de octubre último, quedó instalado el Comité Consultivo de la APCI, cuyos integrantes fueron designados en la última sesión del Consejo Directivo.

El Comité es un órgano consultivo que tiene, entre otras funciones, sugerir la adopción de políticas orientadas a la consecución de los fines de la APCI, proponer mecanismos de coordinación entre la cooperación privada y la pública y entre los ámbitos nacional, regional y local; y, finalmente, recomendar al Consejo Directivo o al Director Ejecutivo, según corresponda, la realización de gestiones ante los organismos competentes del Estado para la adopción de medidas destinadas a lograr la cooperación internacional.

El Comité Consultivo está integrado por seis personas de reconocido prestigio y brillante carrera profesional: Kurt Schultze-Rhonhof, Helan Jaworski, Percy Rodríguez Noboa, Roxana García Bedoya, Aurora Riva Patrón y Dina Guerra.

Los integrantes del Comité fueron recibidos por los asesores principales de la APCI, Embajadora Norah Nalvarte Chávez y Dr. Víctor Lora Reyes, quienes por encargo del Director Ejecutivo de la Agencia les ofrecieron una cordial bienvenida y luego sostuvieron una reunión de trabajo con el equipo.

Durante la Sesión se eligió por unanimidad al Dr. Kurt Schultze-Rhonhof como Presidente de este Comité Consultivo por los próximos dos años. El Dr. Lora Reyes dio a conocer que conforme a las normas vigentes, el Comité tendrá en breve tres miembros adicionales en representación del interior del país.

Los miembros del Comité Consultivo, manifestaron su disposición de contribuir con su amplia experiencia al mejor desenvolvimiento de la cooperación internacional.

La designación de estos miembros es por dos años, renovable, y según lo estipula la Ley no percibirán haberes, remuneraciones, honorarios, rentas, dietas o ingresos económicos alguno.

Regresar a titulares



Martín Beaumont, Barbara Stocking, Víctor Lora y la Embajadora Norah Nalvarte, en reunión de trabajo APCI-Oxfam GB.

Directora Ejecutiva de Oxfam Gran Bretaña visitó la APCI

La Directora Ejecutiva de Oxfam Gran Bretaña, Barbara Stocking, visitó este último 12 de octubre las oficinas de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y sostuvo una importante reunión de trabajo con altos funcionarios de este organismo rector de la cooperación técnica no reembolsable en el Perú.

Llegó acompañada de Martín Beaumont, Gerente de Oxfam GB en el Perú, y fue recibida en la APCI por los Asesores Principales, Dr. Víctor Lora Reyes y Embajadora Norah Nalvarte Chávez; el Sr. Kurt Schultze-Rhonhof, miembro del Consejo Consultivo, y el Consejero Jose Boza Orozco, Gerente de Gestión.

Durante la prolongada visita de trabajo se intercambiaron opiniones y perspectivas del accionar de la APCI y de Oxfam GB, que contribuyen a la permanente lucha contra la pobreza y buscan mejoras en la calidad de vida de la población más necesitada del país.

Oxfam GB es miembro de Oxfam Internacional, una confederación formada por 12 organizaciones no gubernamentales autónomas que trabaja con instituciones, comunidades y poblaciones en más de 80 países, con el fin de encontrar soluciones duraderas a la pobreza y disminuir el sufrimiento causado por situaciones de emergencia humanitaria.

En el Perú, este organismo inició su trabajo hace más de 30 años y viene ejecutando programas de desarrollo y de ayuda humanitaria, así como de apoyo a investigaciones y acciones de incidencia en campos como las políticas agrarias y comerciales, los derechos económicos de las mujeres, las emergencias por desastres y el desarrollo urbano y rural.

Regresar a titulares

Cooperación para los bosques del Perú

Entre los días 28 y 29 de octubre, el Fondo de Promoción del Desarrollo Forestal (FONDEBOSQUE) promovió una visita de campo al Vivero Forestal en Oxapampa al que asistieron el Viceministro de Economía Javier Abugattas, la Embajadora del Canadá, Genevieve des Rivieres, el Agregado de Cooperación al Desarrollo de Bélgica, Sr. Pierre Charlier, así como el Representante de la Cooperación Técnica Belga, Sr. Yves Cordier, y reconocidos funcionarios del sector público y gobiernos locales.

Como institución promotora de negocios y proyectos forestales, FONDEBOSQUE difundió de esta manera las actividades que en el marco de su programa de capacitación y asistencia técnica viene desarrollando con el objeto de transferir conocimientos y sensibilizar a los actores sociales sobre la importancia de utilizar los recursos forestales para asegurar el desarrollo económico, social y ambiental del Perú.

El Vivero Forestal de Alta Tecnología en Oxapampa, constituye el primer vivero forestal en el Perú con una capacidad de producción de 1'000,000 plantones y en condiciones de brindar asistencia técnica y acompañamiento a los productores en sus procesos de forestación con tecnología de valor agregado desarrollados en Brasil y Canadá.

Como se sabe, la producción de plantones con tecnología tradicional viene ocasionando altos costos de producción, plantones de baja calidad y problemas en su transporte, temas que el vivero se propone resolver mediante la implementación de riego tecnificado en la producción de plantones a partir de semillas forestales nativas y exóticas con mejoramiento genético. Asimismo, con la implementación de un sistema de trasplante con el que se puede trasladar grandes cantidades de plantones a un costo mucho menor.

Esta primera experiencia ha sido posible gracias al aporte de la cooperación holandesa, recursos del Fondo de Desarrollo Perú-Canadá y el Ministerio de Economía y Finanzas a través del Ministerio de Agricultura e INRENA.

Por su parte la cooperación belga participó con atención de las experiencias expuestas por viveristas, técnicos, profesionales de FONDEBOSQUE así como de miembros de la comunidad dedicadas a la actividad y quienes avizoran, ante la posible suscripción del Tratado de Libre Comercio, una oportunidad valiosa para el sector forestal.

[Regresar a titulares](#)

Temas y eventos importantes de Cooperación en la Región

Chile

Los días 20 y 21 de octubre, se realizó en la ciudad de Arequipa, Perú, el Seminario Subregional "Cooperación Interuniversitaria como Instrumento de Integración Subregional", organizado por el Consejo de Rectores por la integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCO), la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), la Universidad Católica Santa María y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

El seminario tuvo como propósito apoyar el esfuerzo de CRISCOS en su tarea de establecer un programa de cooperación interuniversitaria, orientado a responder a un conjunto de necesidades de la educación superior. Este encuentro reunió a rectores de universidades del sur del Perú, norte de Chile, Bolivia y Argentina, quienes debatieron ampliamente sobre: competencias profesionales, calidad de la educación y agencias de acreditación, experiencia de acreditación de las facultades de medicina humana, articulación de currículo entre países y la creación de consorcios, y redes de investigadores y de docentes.

Representantes de las Agencia de Cooperación de Chile y Perú, hicieron una presentación sobre la cooperación internacional, tendencias y posibilidades de apoyo a universidades a través de los programas Sur- Sur.

Colombia

El Seminario Regional de Seguimiento de Desarrollo de Capacidades, orientado a la Cooperación Sur - Sur, se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre del presente año. Tiene como objetivo, fortalecer en la Región de América Latina y el Caribe, el concepto de Desarrollo de Capacidades, a nivel individual, institucional y societal, para contribuir a definir y resolver problemas comunes actuales e implementar programas y proyectos. En este evento, organizado por la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - Acción Social de Colombia, participarán los Directores de Cooperación de América Latina y el Caribe. Se presentarán las áreas de excelencia o sectores maduros susceptibles de brindar asistencia a terceros países. La APCI ha realizado una amplia convocatoria y está recogiendo las ofertas, así como las iniciativas de proyectos para el desarrollo de capacidades.

[Regresar a titulares](#)

Microempresarios postulan al Premio Internacional para la Microempresa

En el marco del Año Internacional del Microcrédito 2005, entidades financieras del país inscribieron a 77 pequeños empresarios al Premio Internacional para la Microempresa, que cuenta con el patrocinio del Fondo de las Naciones Unidas para el Fomento de la Capitalización (FNUDC), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del Citibank del Perú, de ACCION International y de la Asociación de Estudiantes de Microfinanzas, representada en el Perú por la agrupación REDES de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

En este evento internacional participaron 32 países, de los cuales el Perú fue el tercero en solicitudes, de acuerdo al ranking preliminar que registra a Chile con 103 postulaciones, a Venezuela con 85 y a México con 60, entre otros. Los premios se destinaron a las categorías de Comercio, Producción, Servicios e Innovación (tres por categoría).

El jurado de este evento estuvo integrado por Agnes Franco (Prompyme), Janina León (PUCP), Fernando Villarán (Experto), Graciela Fernández (Cámara de Comercio de Lima), Luis Miguel (ProExpansión), Ximena Zavala Lombardi (Confiep), Armando Pillado-Matheu (Copeme), Luis Vargas (PNUD) y Oscar Schiappa-Pietra (APCI).

Los primeros puestos fueron obtenidos por la microempresa Anticuchadas y Parrilladas "Miguelito", de la ciudad de Huamanga, Ayacucho, presentada por la financiera Finca Perú – Ayacucho (en la categoría de Servicios); la Casa Cervecera Bjorkhaus, de la ciudad de Tacna, presentado por el Banco Wiese Sudameris (en la categoría Producción) y la Bodega Abigpti y Distribuidora del distrito de Comas de la ciudad de Lima presentado por el Banco Financiero (en la categoría Comercio). La categoría de Innovación fue declarada desierta. El ganador de Ganadores por el Perú fue la casa Cervecera Bjorkhaus.

Entre los ganadores de los primeros premios por categoría se elegirá a un microempresario para que viaje a Nueva York en representación de América Latina para participar en el Foro Mundial de las Naciones Unidas para la Construcción de Sectores Financieros Inclusivos, a realizarse entre el 7 y 8 del próximo mes, en el marco de la clausura del Año Internacional del Microcrédito 2005.

Cabe señalar que el desarrollo del Premio Internacional para la Microempresa ha permitido comprobar el dinamismo del sector de este tipo de negocios que constituye hoy el motor fundamental de la economía peruana. En el Perú hay más de 3 millones de unidades microempresariales -empresas que tienen menos de diez trabajadores- que contribuyen con el 75 por ciento de la población económicamente activa y aportan además con el 40 por ciento del Producto Bruto Interno, de acuerdo a Rafael Llosa, Gerente General de Mi Banco.

La ceremonia de premiación se realizará el jueves 3 de noviembre en el auditorio del PNUD, a las 11 de la mañana, con asistencia de personalidades oficiales, empresariales, académicas, entre otros, así como de los microempresarios que participaron en el evento internacional.

El criterio básico de este certamen internacional es que el destacar y celebrar a las mejores microempresas debiera animar a las personas de bajos recursos a iniciar sus propios negocios y promover las mejores prácticas establecidas.

Cabe resaltar que el próximo año se volverá a otorgar el premio, según anunciaron el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en el Perú y Representante del PNUD, Jorge Chediek, y el presidente del Citibank del Perú, Constantino Gotsis.

[Regresar a titulares](#)

Convocatorias a cursos de cooperación

Chile

Programa de Becas de Cooperación Horizontal de la República de Chile. El Gobierno de Chile, a través de la Agencia de Cooperación Internacional de ese país (AGCI) ha convocado al programa de becas para maestrías en universidades chilenas que se iniciará el año 2006. Los estudios se podrán realizar sólo en las carreras acreditadas por el CONICYT de Chile y son integrales (cubren costos de estudios, pasajes de ida y vuelta, asignación mensual de mantenimiento, seguro de salud, asignación para textos y gastos de tesis). El plazo de presentación en APCI es el 12 de diciembre de 2005. Es un requisito indispensable contar con admisión a la universidad. Ver requisitos y mayor información en www.apci.gob.pe o en www.agci.gob.cl

Entrenamiento en "Herramientas Geológicas para el Desarrollo Sustentable de los países", convocado por el Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA), con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón. El plazo límite de presentación en APCI es el 2 de diciembre de 2005. Ver formatos de aplicación en www.apci.gob.pe o en www.agci.gob.cl

Colombia

Primer Curso Internacional en Supervisión y Automatización Totalmente Integrada, organizado por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Colombia, con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), a realizarse del 19 de enero al 15 de marzo de 2006, en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia. El plazo de presentación en APCI es el 7 de noviembre de 2005. Ver formatos de aplicación en www.apci.gob.pe

Convocatorias de cooperación

Canadá

La Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) actualmente se encuentra ejecutando el Fondo para la Igualdad de Género, Tercera Fase, (FIG III), en las regiones de Tumbes, Piura y Lambayeque así como en el Distrito de San Juan de Lurigancho en Lima.

Para Canadá, la búsqueda de la igualdad de género constituye una política de Estado, es así que la nueva Declaración de Política Internacional de Canadá (abril 2005) reafirma su compromiso por la igualdad de género. En esa línea, la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) incorpora la igualdad de género como un eje transversal en sus diferentes programas y proyectos de cooperación y de manera específica en el Perú a través del Fondo para la Igualdad de Género (FIG).

El FIG es un fondo concursable de aprobación ágil. La duración de los proyectos que apoya es de un máximo de 12 a 18 meses y el monto máximo de financiamiento por cada uno es de 100,000 dólares canadienses. El FIG apuesta por proyectos que apunten al fortalecimiento de capacidades locales, articulen esfuerzos de diversos actores locales, regionales y nacionales y que incidan en las políticas públicas.

El Fondo tiene dos etapas: la primera, se extendería desde mediados de 2005 hasta mediados de 2007 para aprovechar las oportunidades de la coyuntura electoral y los aprendizajes de las primeras experiencias de integración regional. La segunda sería desde mediados de 2007 hasta el final del periodo de vigencia del FIG III.

Los lineamientos para la presentación de propuestas o proyectos, modelos de marco lógico y presupuesto, es decir, todo un conjunto de modelos amigables que los potenciales socios puedan utilizar como pauta para la presentación de sus proyectos, están a disposición de todas las personas e instituciones interesadas en la página Web de la Oficina de Cooperación Canadiense http://www.occ.org.pe/interior_sp.php?id_categoria=132&id_subcategoria=140

Para mayor información sobre el Fondo para la Igualdad de Género (FIG), Tercera Fase, por favor comunicarse con la Sra. Cecilia Aldave, Coordinadora del FIG de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, al correo electrónico Cecilia.Aldave@occ.org.pe o al teléfono 447-6455.

Resultados de las convocatorias a cursos de capacitación

Colombia

I Taller Internacional "Gestión de Proyectos de Inversión Pública para Latinoamérica y el Caribe", a realizarse en Panamá, los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2005, organizado por la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Acción Social, de Colombia y el Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación de Colombia, en virtud de los Programas de Cooperación suscritos por Colombia con los países de Centro América y El Caribe y Sur América.

Acción Social informó que los candidatos peruanos seleccionados para participar en el referido taller fueron Raúl Alberto Amaya Mariños, del Gobierno Regional de La Libertad, con beca completa y Jorge Arturo Vértiz Cabezas, del Ministerio del Interior con beca parcial.

Chile

Curso "Sistemas Productivos en Acuicultura" a ser dictado por la Universidad de Concepción con el auspicio de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea- KOICA, del 14 de noviembre al 3 de diciembre de 2005.

La Agencia Chilena de Cooperación Internacional (AGCI) informó que fueron seleccionados para participar en este curso los profesionales peruanos Luciano Alfredo Rodríguez Chu, del Instituto de Investigaciones de la Amazonía peruana (IIAP) y Rosario Cisneros Burga, del Instituto del Mar del Perú (IMARPE).

Tercer Curso Internacional "Cultivo de Moluscos Comerciales" organizado por la Universidad Católica del Norte – Sede Coquimbo, a realizarse del 07 de noviembre al 02 de diciembre de 2005. La Agencia Chilena de Cooperación Internacional informó que habían sido seleccionados para participar los siguientes profesionales peruanos: Marco Leo Ganoso, del FONDEPES, Sheyla Amanda Cevallos, del IMARPE y Johnny King Robles, de la Universidad Nacional de Tumbes.

Diplomado en Negociación y Gestión de la Cooperación Internacional. La Agencia Chilena de Cooperación Internacional informó que se había seleccionado a Rossana Arauco y Silvia Martínez, profesionales de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y del Ministerio de Educación, respectivamente, para participar en el Diplomado en Negociación y Gestión de la Cooperación Internacional, a realizarse del 17 de octubre al 18 de noviembre de 2005 en la ciudad de Santiago, dictado por la universidad Católica de Valparaíso. Ambas profesionales pasaron por un riguroso proceso de selección, compitiendo con candidatos de otros países de la región.

[*Regresar a titulares*](#)